DATOS GENERALES				
Fecha de Informe	11/11/2022	No. De Informe	052-DZDP-TL-2022	
Funcionario Responsable de Informe	Nombre			Cargo
		Extensión Telefónica	Correo Electrónico	
	Tania Patricia Lara Cárdenas	119	Tanaia.lara@educacion.gob.ec	DIRECTORA ZONAL DE DESARRIOLLO PROFESIONAL
Informe dirigido a:	Nombre	CONTACTO		Cargo
		Extensión Telefónica	Correo Electrónico	
	Ana Belén Tapia Vallejo	113	ana.tapiav@educacion.gob.ec	COORINADORA ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2

INFORME DEL PROCESO DE VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

1. ANTECEDENTES:

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00032-A, del 14 de septiembre del 2022, documento firmado electrónicamente por la Mgs. María Brown Pérez, Ministra de Educación, en donde se expide la "NORMATIVA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE".

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00028-R, del 14 de septiembre de 2022 RESUELVE: "(…) Declarar, desde la presente fecha, el inicio del concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para participar en las vacantes disponibles dentro de la carrera del Magisterio Nacional".

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00037-R con fecha 10 de noviembre de 2022, firmado electrónicamente por la Ing. María Belén Palacios Guadalupe Subsecretaria De Desarrollo Profesional Educativo, en la cual RESUELVE: "(…) Modificar el contenido del apartado "SEGUNDO" de la Resolución No.MINEDUC-SDPE-2022-00028-R"; en la que se modifica la fecha de entrega y validación de documentación en distrito para la emisión de resoluciones zonales de los ganadores.

Con este antecedente, se procede a elaborar el presente informe a fin de dar a conocer del proceso de validación de documentos y posterior emisión de la resolución respectiva de los ganadores del Concurso de Méritos y Oposición para Docentes del Sistema Intercultural Bilingüe.

3. OBJETIVO:

Informar sobre el proceso de validación de documentos y la nómina de los ganadores del Concurso de Méritos y Oposición para Docentes del Sistema Intercultural Bilingüe realizado por las direcciones distritales de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2.

4. DESARROLLO O ANÁLISIS:

Las Direcciones Distritales de Educación 15D01 Archidona-Carlos Julio Arosemena Tola-Tena, 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo, 22D01 Joya de los Sachas, 22D02 Orellana-Lotero y 22D03 Aguarico, una vez finalizada la fase de aceptación de ganadores, a través de las Unidades Distritales de Talento Humano inician el proceso de validación de documentos de los ganadores, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma publicado mediante Resolución No. MINEDUC-SDPE-2022-00037-R la misma que modifica la Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00028-R.

A partir del 02 al 11 de noviembre de 2022 receptaron la siguiente documentación por parte de los docentes ganadores:

NUMÉRICO DE GANADORES DEL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DEL SISTEMA INTERCULTURAL BILINGÜE

DISTRTITO	GANADORES
15D01	2
17D10	7
22D01	3
22D02	6
22D03	1
TOTAL	**19**

GANADORES AUSENTES

DISTRTITO	AUSENTES
15D01	4
17D10	0
22D01	0
22D02	0
22D03	1
TOTAL	**5**

VACANTE LIBERADA POR NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN

DISTRTITO	LIBERADAS
15D01	1
17D10	10
22D01	1
22D02	6
22D03	1
TOTAL	**19**

El respaldo de los resultados del proceso de validación de documentación realizada por las Direcciones Distritales de Educación 15D01 Archidona-Carlos Julio Arosemena Tola-Tena, 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo, 22D01 Joya de los Sachas, 22D02 Orellana-Lotero y 22D03 Aguarico, fueron certificadas mediante informes que constan en el anexo 1, así como las actas de ganador ausente, validado y vacantes liberadas por no cumplir con la documentación.

5. CONCLUSIOÓN

La validación de documentos se los realizó en función del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00032-A.

Se dio cumplimiento a la Resolución No. MINEDUC-SDPE-2022-00028-R la misma que fue modificada con la Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00028-R para la respectiva validación de documentos.

Se concluye que existen 19 ganadores del Concurso de Méritos y Oposición para Docentes del Sistema Intercultural Bilingüe que cumplen con todos los requisitos.

6. RECOMENDACIÓN

Generar la Resolución de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, respecto a los Ganadores del Concurso de Méritos y Oposición del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe a fin de que se generen los trámites pertinentes a nivel de los Distritos para la incorporación de los ganadores.

7. ANEXOS

Anexo 1

https://educacionec-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/edita_onate_educacion_gob_ec/Ej6GrqPBOEZOgzMj5DU0aMgBEkWVTuYa1TqQ3Hp-o4TUHg?e=gZ5bzE

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Ing. Tania Patricia Lara Cárdenas **DIRECTORA TÉCNICA ZONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO**	Firmado electrónicamente por: **TANIA PATRICIA LARA CARDENAS**	11-11-2022